



**2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

PROYECTO DE RESOLUCION  
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION  
RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio a Vialidad Nacional a los fines que proceda en forma urgente a la reparación, ampliación de iluminación y señalización de la Ruta Nacional N° 34 en municipio General Güemes, Provincia de Salta.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por el Senador Provincial Carlos Alberto Rosso, en el Expediente N° 90-31.253/2022 de fecha 18 de Agosto ppdo.

El 21 de Setiembre del corriente año se aprueba la Declaración N° 300/22, la cual expresa:

“... Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional y los Señores Legisladores Nacionales por la Provincia de Salta y el Poder Ejecutivo Provincial, gestionen ante los organismos competentes, las medidas y recursos necesarios para la reparación, ampliación de iluminación y señalización de la Ruta Nacional N° 34, en el tramo correspondiente al control policial provincial “Rio las Pavas” en el límite con la Provincia de Jujuy, municipio de General Güemes, departamento del mismo nombre. “

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud del Senador Carlos Alberto Rosso en relación a la necesidad urgente de la reparación de la Ruta Nacional N° 34.

Celebro la decisión del Senado Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.